



Mi Universidad

SUPER NOTA

NOMBRE DEL ALUMNO: Diaz Ramírez Bianca Yulissa

TEMA: “Los principales cambios conductuales y cognitivos en la etapa de madurez”

PARCIAL: I

MATERIA: Trabajo Social en el Adulto

NOMBRE DEL PROFESOR: Lic. Yareni Espinoza García

LICENCIATURA: Trabajo Social Y Gestión Comunitaria

CUATRIMESTRE: VIII



PRINCIPALES CAMBIOS CONDUCTUALES Y COGNITIVOS EN LA ETAPA DE MADUREZ

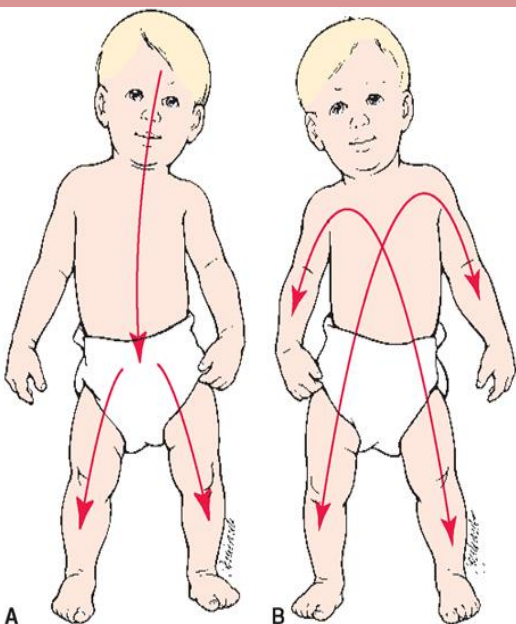


CONCEPTO DE DESARROLLO

Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.



CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO



- Es un fenómeno universal, es decir, es propio de toda realidad física (biológica), moral, intelectual o social.
- Es un proceso continuo y diacrónico.
- Implica crecimiento, aumento o reforzamiento de un determinado asunto o proceso, sea en una dirección positiva o no.
- Se desenvuelve por medio de etapas, cada una de las cuales supone diversas transformaciones y estados de maduración.

TIPOS DE DESARROLLO

- **DESARROLLO BIOLÓGICO:** En biología, el desarrollo se refiere a la evolución progresiva de las diferentes etapas vitales de un organismo, sea que se trate de un organismo unicelular o pluricelular, como animales y plantas. Es, por lo tanto, un concepto de aplicación universal (a todo ser vivo). El desarrollo biológico de los seres humanos comprende las siguientes etapas, cada una de las cuales tiene sus propias subdivisiones:
- **Prenatal:** abarca desde la fecundación hasta el nacimiento. Corresponde al desarrollo embrionario, es decir, a las diferentes etapas de desarrollo del embrión durante la gestación, que implican la fecundación, la segmentación e implantación y la evolución progresiva semana a semana.
- **Niñez:** abarca desde el nacimiento hasta los 11 años de edad aproximadamente. Es la etapa del crecimiento y del aprendizaje social.
- **Adolescencia:** desde los 12 hasta los 17 años de edad aproximadamente. Corresponde a la etapa de la pubertad.
- **Adulthood:** abarca desde los 18 hasta los 50 años aproximadamente. Ocurre cuando la persona alcanza la plenitud de su desarrollo físico y psíquico.
- **Ancianidad, vejez o tercera edad:** abarca aproximadamente desde los 50 años en adelante. Corresponde al período de envejecimiento del organismo.

Una acepción muy específica es la que refiere como desarrollo a la etapa en que los niños prepúberes se convierten en púberes o adolescentes. Implica la aparición y desarrollo de las capacidades reproductivas del ser humano.



CONCEPTO DE MADUREZ

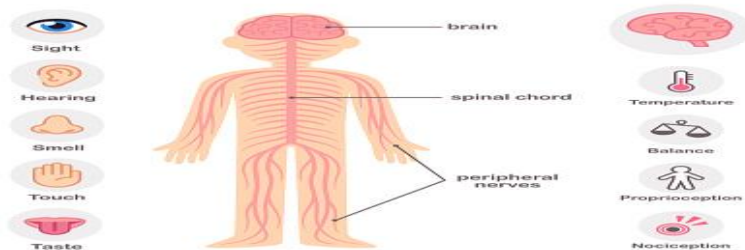
La noción de madurez, como ha ocurrido con la de adultez (Erikson, 1981), ha cambiado a lo largo del tiempo. Cada cultura, constituida históricamente, ha formulado y sugerido algún ideal de madurez (Kiefer, 1988). Cada sociedad, a su vez, ha planteado un determinado proceso de maduración, que podría considerarse de alguna manera una teorización de la evolución del individuo.

LA MADUREZ COMO COMPETENCIA

Sobre el concepto de competencia Junto a las indudables posibilidades que el enfoque de las competencias ofrece en el campo educativo, se advierten algunos riesgos. Acaso el más relevante de todos ellos sea el de adoptar una dimensión exclusivamente operacional (Schön, 1987), centrada casi exclusivamente en las tareas, probablemente como consecuencia de su origen en el ámbito laboral (Mitrani, Murray y Suárez, 1992). Hay el peligro, por tanto, de enfatizar las operaciones, el entrenamiento, el desempeño y el incremento de las fuerzas productivas, en detrimento de la «comprensión», de las profundas intenciones del sujeto.

MADUREZ PERSONAL Y COMPETENCIA

La alta relación del concepto de «competencia» con repertorios de comportamientos que unas personas dominan mejor que otras, a menudo y dependiendo del campo en el que los apliquemos, supone ligar las competencias a criterios de rendimiento, logro o eficacia. En este sentido, en la práctica, las principales orientaciones de las competencias han girado en torno a la efectividad manifiesta de la adaptación; a la capacidad para una adaptación efectiva, a modo de un rasgo estable y duradero frecuentemente asimilado a la habilidad necesaria para afrontar el estrés asociado a distintos sucesos evolutivos y vitales a lo largo de la vida.



LOS CAMBIOS CONDUCTUALES (AMOR, RELACION DE PAREJAS, EL MUNDO DE TRABAJOS)



“El amor es una actividad, no es un afecto pasivo, es un estar continuado, no solo un súbito arranque. En el sentido más general, puede describirse el carácter activo de amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir”.

<p>AMOR ROMANTICO</p>	<p>Es expresado a través de ternura o apasionamiento, y caracterizado por sentimientos intensos.</p>
<p>AMOR EROTICO</p>	<p>Es donde la atracción sexual, sexo y amor son interdependientes; en una relación sexual satisfactoria fortalece el amor de pareja.</p>
<p>AMOR DEPENDIENTE</p>	<p>La mutua dependencia como necesidad de estar juntos, aunque en casos extremos podría llegar a transformarse en obsesión o comportamiento neurótico.</p>
<p>AMOR FILIAL</p>	<p>Es basado en compañía o interés común.</p>
<p>AMOR ALTRUISTA</p>	<p>En el que el interés y preocupación genuinos, así como el dar y recibir son mutuos.</p>

EL MATRIMONIO

DEFINICION: Se entiende como matrimonio a la relación de pareja formalizada por un contrato matrimonial, con un ministro eclesiástico o juez de paz; aunque algunas parejas se unen bajo acuerdos voluntarios, los cuales hacen, igualmente, a la relación formal y duradera. La actividad fundamental del matrimonio es la intimidad, ser con el otro sin perder los límites, el complementarse y completarse, cubrir necesidades afectivas y sexuales, así como tener un proyecto en común, es decir, la familia, hijos, trascendencia y productividad.

Edmund Leach propone una aproximación a las funciones del matrimonio, y establece una lista abierta: no todos los matrimonios cumplen todas las funciones de la lista, ni todas las funciones que se establecen a partir del matrimonio.

- El matrimonio establece el padre legal de los hijos de una mujer o la madre legal de los de un hombre
- Determina, también, la legalidad del reconocimiento de los descendientes del otro. Suele suponer, para uno o para ambos cónyuges, el acceso al cuerpo y a la sexualidad del otro, el monopolio de la sexualidad del otro.
- Dar a uno o a ambos cónyuges derechos sobre el trabajo del otro, permite compartir y repartir trabajo tanto público como privado.
- También posibilita los derechos sobre la propiedad del otro, repartir o compartir los bienes que, real o potencialmente, pertenecen al otro, o a los otros miembros.
- La creación de un fondo común de bienes en beneficio de los hijos, establece una asociación, o fondo conjunto de propiedades para los hijos

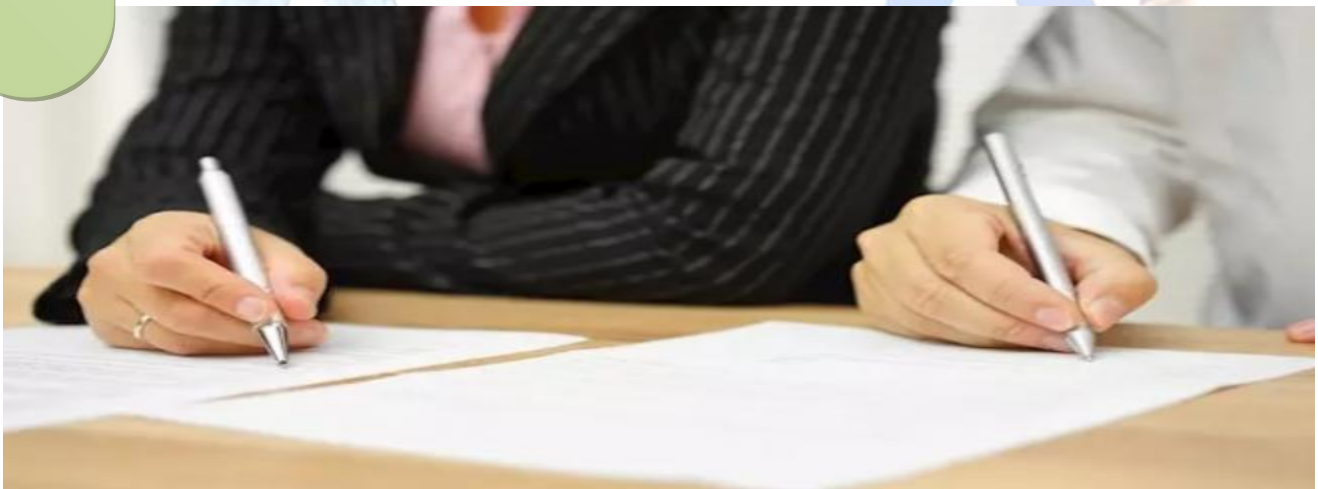


EL DIVORCIO

El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley, lo cual implica que existió un matrimonio, contrato y, por tanto, que debe procederse a la extinción de la relación por la vía legal, independientemente de que sea administrativo, necesario o voluntario. El divorcio administrativo tiene como principal característica que haya transcurrido al menos un año de haberse celebrado el matrimonio civil, no haber concebido hijos o teniéndolos, que éstos sean mayores de 30 años y no posean alguna incapacidad. El divorcio necesario ocurre sin el consentimiento de uno de los cónyuges y generalmente es propiciado por las causales de divorcio enumeradas en el Código Civil Federal.

Durante la relación marital, se puede presentar diversas situaciones que la deterioren en una o más áreas, a saber:

- Emocionales: ausencia de hijos, falta de afecto y amor, expectativas poco realistas o ambiciosas sobre el matrimonio o el cónyuge, inestabilidad emocional, adicciones, violencia intrafamiliar.
- Dinámica familiar: jerarquía y roles disfuncionales, equifinalidad, centralidad, causalidad, reglas y límites.
- Sexuales: disfunciones o alteraciones sexuales, relaciones extramaritales, orientación sexual distinta a la manifestada al momento de casarse.
- Comunicación: modelo comunicativo deficiente, códigos diferentes.
- Acuerdo mutuo: por las razones anteriores. La falta o disminución de afecto pueden llevar a la pareja a considerar el divorcio como una opción antes que la relación se dañe más e incluso repercuta en los hijos, en caso que los haya.



COHABITACION: El término cohabitar formado a partir de los conceptos habitar o habitación, y el prefijo con, que significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con otro; en una acepción más restringida, popular y general equivale a la relación sexual, lo que puede dar lugar a la paternidad y filiación legítima, en caso de un posterior matrimonio. También se aplica el término concubinato al hecho de vivir con una persona sin haberse casado y tener relaciones sexuales.

EJEMPLO: Las personas que han vivido en cohabitación, pueden presentar las siguientes características: *

- Comportamiento menos positivo a la hora de resolver problemas.
- Se apoyan menos el uno al otro.
- Presentan altos índices de violencia doméstica.
- Aprueban más el divorcio como solución a los problemas matrimoniales.

SEXUALIDAD: “El joven está ahora preparado para comprometerse en una relación más íntima con otra persona, arriesgándose a una pérdida temporal del yo, en situaciones que requieren de abandonarse (como el coito, el orgasmo, el matrimonio o una amistad más íntima).” Ejercer la sexualidad implica para el adulto joven haber desarrollado, valores como la responsabilidad, el respeto y la equidad con respecto al género, que puede concluir con el matrimonio y la llegada de los hijos..

PATERNIDAD: Analizar las diferentes perspectivas teóricas que explican la paternidad, así como los cambios que se experimentan al tener hijos, para conceptualizar este evento no sólo como capacidad reproductiva. La expresión de la sexualidad en pareja, lleva consigo la experiencia de otro hecho significativo en la edad adulta temprana, el nacimiento de los hijos; lo que implica un ajuste en la dinámica y estructura familiar, al adoptar el rol de padre y madre, con sus responsabilidades, sentimientos y funciones.

EJEMPLO DE DISTINTOS AUTORES:

- Freud: explica la maternidad como un deseo instintivo de las mujeres, por dar a luz y criar hijos.
- Erickson: la generatividad es una necesidad básica del desarrollo, es un deseo de establecer y guiar a la próxima generación.
- Funcionalismo: la reproducción sería el deseo de inmortalidad, como una función recurrente de las costumbres y las instituciones.
- Otros teóricos: la paternidad es parte de un proceso natural y universal propio del mundo animal.
- Otros estudios, realizados en parejas con y sin hijos, destacan como motivación principal el anhelo de establecer una relación estrecha con otro individuo.

AMISTAD: La amistad tiene su origen

etimológicamente en la palabra amigo y ésta a su vez en amor, por tanto, es una relación afectiva entre dos o más personas, sin carácter sexual. Se inicia desde la infancia con mayor frecuencia, pero en otras etapas de la vida se puede hacer más sólida, pues implica confianza, respeto, disfrutar de la compañía del otro y comprensión.

Los amigos constituyen además de compañía, un soporte emocional al compartir las experiencias positivas y negativas de la vida, en una sincera relación de empatía, aceptación incondicional, congruencia y tendencia actualizante. La edad adulta representa, según E. Erikson, un reto fundamental: madurar en la capacidad de llegar a la intimidad, tanto en la amistad como en el amor. Entre los 20 y 30 años, la relación con los amigos llega a ser la que más tiempo ocupa, compartiendo diferentes actividades, más tarde puede sobrevenir un alejamiento debido a las siguientes razones:

- Conflicto de intereses entre la relación de amistad y la de pareja.
- Diferencias con los intereses profesionales.
- Conflictos de índole interpersonal.
- Cambios de residencia, religión, trabajo, entre otros.



CAMBIOS COGNITIVOS

Mantenerse activo cognoscitivamente, permite estar en contacto con el mundo físico e inmediato, así como con el mundo intelectual interno, aportando contenidos culturales, científicos y ocupacionales, que puedan aplicarse en alguna actividad laboral o recreativa; durante la vida profesional, cuando llegue la jubilación o el desempleo.

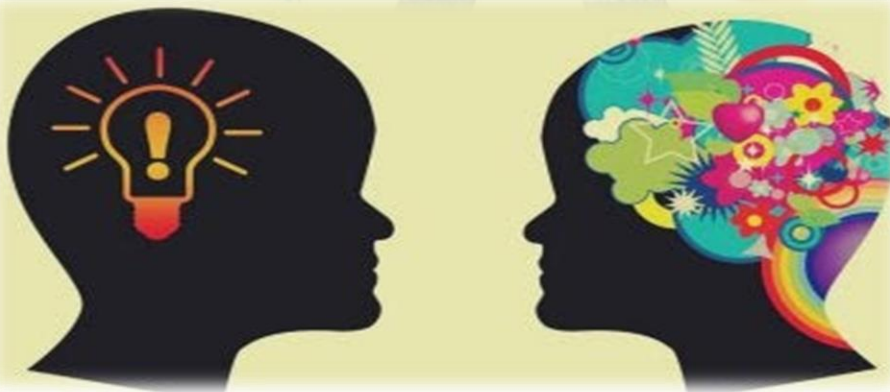
Al finalizar la edad adulta intermedia, es decir a los 60 o 65 años, el fin de la vida laboral está también por llegar, debido a procesos de jubilación y a la edad misma, los cuales marcan el cierre de la vida productiva en el ámbito institucional de esta etapa; sin embargo, siempre habrá otras actividades que proporcionen la misma satisfacción al permitir que la persona retirada que ya no pertenece a una estructura laboral, se sienta productiva y útil, tanto para la familia y como para la 68 sociedad, al aplicar sabiamente lo aprendido durante las etapas anteriores, pero sobre todo al contribuir con su crecimiento intelectual.

“INTELIGENCIA Y COGNICION”:

Una característica particular de la edad adulta media es el interés que tiene la persona en resolver los problemas que se le presentan, constituyendo, por tanto, el mayor auge de la inteligencia práctica. Se ha encontrado en esta etapa, que no todos los sujetos son capaces de resolver problemas de alto nivel cognitivo, lo cual contradice en parte la teoría de Piaget, quien afirma que desde la adolescencia ya se tienen desarrollados diferentes tipos de pensamiento y otras habilidades, como el razonamiento inductivo, las relaciones espaciales, el vocabulario y la memoria verbal.

CARACTERISTICAS DISTINTIVAS DE LA COGNICION ADULTA

- El pensamiento adulto es divergente, acepta la contradicción como aspecto básico de la realidad.
- El pensamiento adulto es metasistemático, pudiendo observar la realidad en términos, lógicos, relativos y contradictorios.
- El pensamiento adulto es contextualizado, ya que, al existir cambios en la vida cotidiana, no puede basarse únicamente en principios universales.
- El pensamiento adulto es dialéctico, ya que el pensador postformal percibe la realidad como un sistema estructurado en cambio, evolución y transformación.
- Según el modelo de K. Warner Schaie, corresponde a la edad adulta intermedia el estadio de la responsabilidad, que comprende de los 30 a 60 años, y está relacionado con los problemas de la vida práctica y con los de la vida familiar.



EL ADULTO APRENDIZ

Para el modelo andrológico, el adulto como aprendiz es un ser autodirigido, en razón de necesitar cada vez menos a un guía o facilitador, desarrollando habilidades y competencias por sí mismo, debido a la necesidad de resolver problemas, así como al deseo de reconocimiento o logro. Knowles estableció siete supuestos para la Andrología, a saber:

- 1- El hombre se mueve desde ser una personalidad dependiente hasta ser autodirigido.
- 2- Acumula una creciente reserva de experiencias.
- 3- Su disposición para aprender pasa a estar orientada a las tareas de desarrollo de sus roles sociales.
- 4- Su perspectiva del tiempo varía desde la aplicación del conocimiento hasta la inmediatez de la aplicación, y su orientación hacia el aprendizaje cambia de posición, desde la centralización en asignaturas a la centralización en el desempeño.
- 5- Los adultos pueden aprender.
- 6- . El aprendizaje es un proceso interno.
- 7- Existen condiciones de aprendizajes superiores y principios de enseñanza.



PATRONES OCUPACIONALES

ESTRÉS OCUPACIONAL



Para todo adulto el trabajo constituye uno de los aspectos más importantes en esta etapa de vida, debido a que éste permite tener una independencia económica y emocional, incluso mantener una familia. En una secuencia cronológica, durante la juventud se ha elegido una carrera u oficio relacionado con el estilo de vida que se desea llevar, y es en la edad adulta intermedia cuando se desarrolla como una manera de autorrealización. Las elecciones tomadas en esta área de la vida, están en función de factores personales, como los intereses y capacidades; por factores familiares, como la profesión de los padres o abuelos, y sociales, como las carreras de moda o mayor demanda

Cuando la vida laboral ocurre de manera segura, previsible e incluso programada, genera en las personas tranquilidad y menos estrés, que en los casos donde la vida laboral es azarosa, no asalariada o transitoria “Una persona puede sufrir elevados niveles de estrés, ansiedad y desequilibrio, cuando ni el progreso ni los ascensos se realizan de acuerdo con lo planeado o cuando se ve obligada a cambiar de trabajo o se queda desempleada.” Otros acontecimientos que, del mismo modo, generan estrés, están relacionados con regresar a la vida escolar para aprender un oficio o 33 actualizar las habilidades. La pérdida del empleo, por despido, renuncia o jubilación, propicia en sí mismo el estrés, en tanto las personas no se adaptan a la nueva circunstancia.